



Destacada

Luminarias públicas

Señor Director:

Han pasado ya varios meses de que Chillán dio un salto gigante en la actualización de las luminarias públicas de nuestra comuna, donde se quería implementar 12.500 luminarias invirtiendo alrededor de 4000 MM una cifra gigante que merece ser aplaudida pero también fiscalizada. Dicho contrato fue firmado con Elicnor Chile y tenía un plazo de ejecución de 150 a 180 días , empezando desde el 15 de Octubre 2024, por lo cual el 15 de Abril de 2025 debió estar operativo al 100%.

A lo largo de este Invierno me he percatado que existen muchas luminarias quemadas o en malas condiciones técnicas, en su minuto el argumento fue que la empresa Elicnor se encontró con que había que implementar ajustes en los tableros eléctricos, transformadores etc. , lo cual me parece excelente, pero ha pasado el tiempo y solo en la ruta N-55 , desde puente el gato hasta Río viejo con Barros Arana, cuenta con más de diez luminarias sin funcionar (quemadas) otras cinco con una capacidad lumínica parecida a poner una ampollita de 9 wats (alrededor del colegio Hispano Americano) que ocupamos en nuestras casas, una burla.

Por lo tanto, mi llamado es a las autoridades que tienen por mandato fiscalizar que lo hagan, que recorran la ciudad si pueden de noche, que pregunten a sus juntas de vecinos y que hagan los reclamos pertinentes, uso de las garantías, validación de los contratos Lumines que debían contar las luminarias con lo que están efectivamente entregando.

*Marcelo Lara
Ingeniero Comercial*
